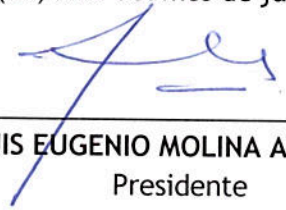


DECLARACIÓN

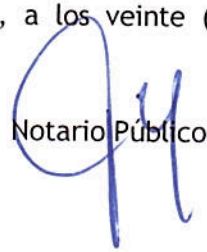
Quien suscribe, **LUIS EUGENIO MOLINA ACHÉCAR**, dominicano, mayor de edad, casado, ejecutivo de empresa, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0088326-3, domiciliado y residente en esta ciudad; actuando en mi calidad de Presidente del Consejo de Administración de **BANCO MÚLTIPLE BHD LEÓN, S. A.**, entidad de intermediación financiera constituida y organizada de conformidad con las leyes de República Dominicana, con Registro Mercantil número 11432SD, con Registro Nacional del Contribuyente (RNC) número 1-01-13679-2, con domicilio social y asiento principal ubicado en la avenida 27 de Febrero esquina avenida Winston Churchill, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para satisfacer lo establecido en el artículo 54 de la Ley 249-17 que regula el Mercado de Valores de la República Dominicana, por medio del presente documento declaro formal y expresamente que dentro del marco de mi competencia conforme a lo que establece la Ley 479-08 General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones y las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales de la entidad, declaro lo siguiente: PRIMERO: Que la información contenida en el Prospecto de Emisión del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada por hasta DOP 10,000,000,000.00, inscritos en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-120, autorizado por la Primera Resolución Aprobatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha seis (06) de junio de 2018 y en toda la documentación presentada a la Superintendencia de Valores (SIV) para la autorización de la oferta pública de valores y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el mercado de valores, es fidedigna, real y completa; SEGUNDO: Que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance, por lo que reconozco que seré administrativa, penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión en la presente declaración.

HECHO Y FIRMADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).



LUIS EUGENIO MOLINA ACHÉCAR
Presidente

Yo, Dr. Fausto Juan Manuel Mesa Pérez, Abogado, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, Colegiatura No. 4493. CERTIFICO Y DOY FE que por ante mí compareció el señor **LUIS EUGENIO MOLINA ACHÉCAR**, cuyas generales y calidades constan y en mi presencia firmó el presente documento, declarándome que lo hacía libre y voluntariamente y que esa es la firma que acostumbra a usar en todos los actos de su vida pública y privada, por lo que debe dársele entera fe y crédito. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).


Notario Público



DECLARACIÓN

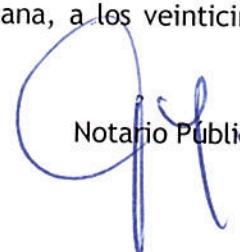
Quien suscribe, **CARLOS GUILLERMO LEÓN NOUEL**, dominicano, mayor de edad, empresario, titular de la cédula de identidad y electoral No. 031-0267438-3, domiciliado y residente en esta ciudad; actuando en mi calidad de vicepresidente del Consejo de Administración de **BANCO MÚLTIPLE BHD LEÓN, S. A.**, entidad de intermediación financiera constituida y organizada de conformidad con las leyes de República Dominicana, con Registro Mercantil número 11432SD, con Registro Nacional del Contribuyente (RNC) número 1-01-13679-2, con domicilio social y asiento principal ubicado en la avenida 27 de Febrero esquina avenida Winston Churchill, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para satisfacer lo establecido en el artículo 54 de la Ley 249-17 que regula el Mercado de Valores de la República Dominicana, por medio del presente documento declaro formal y expresamente que dentro del marco de mi competencia conforme a lo que establece la Ley 479-08 General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones y las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales de la entidad, declaro lo siguiente: PRIMERO: Que la información contenida en el Prospecto de Emisión del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada por hasta DOP 10,000,000,000.00, inscritos en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-120, autorizado por la Primera Resolución Aprobatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha seis (06) de junio de 2018 y en toda la documentación presentada a la Superintendencia de Valores (SIV) para la autorización de la oferta pública de valores y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el mercado de valores, es fidedigna, real y completa; SEGUNDO: Que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance, por lo que reconozco que seré administrativa, penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión en la presente declaración.

HECHO Y FIRMADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).



CARLOS GUILLERMO LEÓN NOUEL
Vicepresidente

Yo, Dr. Fausto Juan Manuel Mesa Pérez, Abogado, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, Colegiatura No. 4493. CERTIFICO Y DOY FE que por ante mí compareció el señor CARLOS GUILLERMO LEÓN NOUEL, cuyas generales y calidades constan y en mi presencia firmó el presente documento, declarándome que lo hacía libre y voluntariamente y que esa es la firma que acostumbra a usar en todos los actos de su vida pública y privada, por lo que debe dársele entera fe y crédito. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).

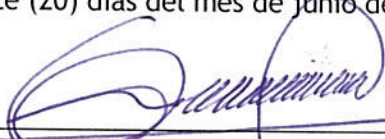

Notario Público



DECLARACIÓN

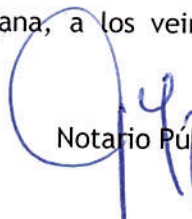
Quien suscribe, **CARLOS ALFREDO FONDEUR VICTORIA**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 031-0032118-5, domiciliado y residente en la ciudad de Santiago de los Caballeros y accidentalmente en esta ciudad; actuando en mi calidad de secretario del Consejo de Administración de **BANCO MÚLTIPLE BHD LEÓN, S. A.**, entidad de intermediación financiera constituida y organizada de conformidad con las leyes de República Dominicana, con Registro Mercantil número 11432SD, con Registro Nacional del Contribuyente (RNC) número 1-01-13679-2, con domicilio social y asiento principal ubicado en la avenida 27 de Febrero esquina avenida Winston Churchill, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para satisfacer lo establecido en el artículo 54 de la Ley 249-17 que regula el Mercado de Valores de la República Dominicana, por medio del presente documento declaro formal y expresamente que dentro del marco de mi competencia conforme a lo que establece la Ley 479-08 General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones y las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales de la entidad, declaro lo siguiente: PRIMERO: Que la información contenida en el Prospecto de Emisión del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada por hasta DOP 10,000,000,000.00, inscritos en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-120, autorizado por la Primera Resolución Aprobatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha seis (06) de junio de 2018 y en toda la documentación presentada a la Superintendencia de Valores (SIV) para la autorización de la oferta pública de valores y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el mercado de valores, es fidedigna, real y completa; SEGUNDO: Que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance, por lo que reconozco que seré administrativa, penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión en la presente declaración.

HECHO Y FIRMADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).



CARLOS ALFREDO FONDEUR VICTORIA
Secretario

Yo, Dr. Fausto Juan Manuel Mesa Pérez, Abogado, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, Colegiatura No. 4493. CERTIFICO Y DOY FE que por ante mí compareció el señor CARLOS ALFREDO FONDEUR VICTORIA, cuyas generales y calidades constan y en mi presencia firmó el presente documento, declarándome que lo hacía libre y voluntariamente y que esa es la firma que acostumbra a usar en todos los actos de su vida pública y privada, por lo que debe dársele entera fe y crédito. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).



Notario Público



DECLARACIÓN

Quien suscribe, **BENIGNO RAMON LORENZO TRUEBA GUTIERREZ**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0730687-0, domiciliado y residente en esta ciudad; actuando en mi calidad de miembro del Consejo de Administración de **BANCO MÚLTIPLE BHD LEÓN, S. A.**, entidad de intermediación financiera constituida y organizada de conformidad con las leyes de República Dominicana, con Registro Mercantil número 11432SD, con Registro Nacional del Contribuyente (RNC) número 1-01-13679-2, con domicilio social y asiento principal ubicado en la avenida 27 de Febrero esquina avenida Winston Churchill, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para satisfacer lo establecido en el artículo 54 de la Ley 249-17 que regula el Mercado de Valores de la República Dominicana, por medio del presente documento declaro formal y expresamente que dentro del marco de mi competencia conforme a lo que establece la Ley 479-08 General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones y las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales de la entidad, declaro lo siguiente: PRIMERO: Que la información contenida en el Prospecto de Emisión del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada por hasta DOP 10,000,000,000.00, inscritos en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-120, autorizado por la Primera Resolución Aprobatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha seis (06) de junio de 2018 y en toda la documentación presentada a la Superintendencia de Valores (SIV) para la autorización de la oferta pública de valores y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el mercado de valores, es fidedigna, real y completa; SEGUNDO: Que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance, por lo que reconozco que seré administrativa, penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión en la presente declaración.

HECHO Y FIRMADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).


BENIGNO RAMON LORENZO TRUEBA GUTIERREZ
Consejero

Dr. Fausto Juan Manuel Mesa Pérez

Yo, _____, Abogado, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, Colegiatura No. 4493. CERTIFICO Y DOY FE que por ante mí compareció el señor BENIGNO RAMON LORENZO TRUEBA GUTIERREZ, cuyas generales y calidades constan y en mi presencia firmó el presente documento, declarándome que lo hacía libre y voluntariamente y que esa es la firma que acostumbra a usar en todos los actos de su vida pública y privada, por lo que debe dársele entera fe y crédito. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).

Notario Público

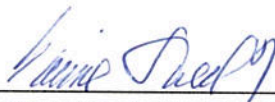


Handwritten mark

DECLARACIÓN

Quien suscribe, **JAIME FRANCISCO SUED PICHARDO**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0172388-0 residente en esta ciudad; actuando en mi calidad de miembro del Consejo de Administración de **BANCO MÚLTIPLE BHD LEÓN, S. A.**, entidad de intermediación financiera constituida y organizada de conformidad con las leyes de República Dominicana, con Registro Mercantil número 11432SD, con Registro Nacional del Contribuyente (RNC) número 1-01-13679-2, con domicilio social y asiento principal ubicado en la avenida 27 de Febrero esquina avenida Winston Churchill, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para satisfacer lo establecido en el artículo 54 de la Ley 249-17 que regula el Mercado de Valores de la República Dominicana, por medio del presente documento declaro formal y expresamente que dentro del marco de mi competencia conforme a lo que establece la Ley 479-08 General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones y las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales de la entidad, declaro lo siguiente: PRIMERO: Que la información contenida en el Prospecto de Emisión del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada por hasta DOP 10,000,000,000.00, inscritos en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-120, autorizado por la Primera Resolución Aprobatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha seis (06) de junio de 2018 y en toda la documentación presentada a la Superintendencia de Valores (SIV) para la autorización de la oferta pública de valores y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el mercado de valores, es fidedigna, real y completa; SEGUNDO: Que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance, por lo que reconozco que seré administrativa, penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión en la presente declaración.

HECHO Y FIRMADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).



JAIME FRANCISCO SUED PICHARDO

Consejero

Yo, Dr. Fausto Juan Manuel Mesa Pérez, Abogado, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, Colegiatura No. 4493. CERTIFICO Y DOY FE que por ante mí compareció el señor JAIME FRANCISCO SUED PICHARDO, cuyas generales y calidades constan y en mi presencia firmó el presente documento, declarándome que lo hacía libre y voluntariamente y que esa es la firma que acostumbra a usar en todos los actos de su vida pública y privada, por lo que debe dársele entera fe y crédito. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).

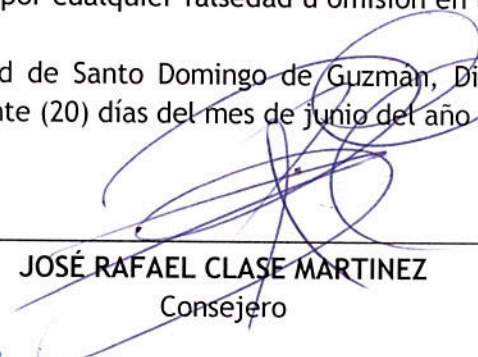
Notario Público



DECLARACIÓN

Quien suscribe, **JOSÉ RAFAEL CLASE MARTINEZ**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 031-0036989-5, domiciliado y residente en la ciudad de Santiago de los Caballeros y accidentalmente en esta ciudad; actuando en mi calidad de miembro del Consejo de Administración de **BANCO MÚLTIPLE BHD LEÓN, S. A.**, entidad de intermediación financiera constituida y organizada de conformidad con las leyes de República Dominicana, con Registro Mercantil número 11432SD, con Registro Nacional del Contribuyente (RNC) número 1-01-13679-2, con domicilio social y asiento principal ubicado en la avenida 27 de Febrero esquina avenida Winston Churchill, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para satisfacer lo establecido en el artículo 54 de la Ley 249-17 que regula el Mercado de Valores de la República Dominicana, por medio del presente documento declaro formal y expresamente que dentro del marco de mi competencia conforme a lo que establece la Ley 479-08 General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones y las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales de la entidad, declaro lo siguiente: PRIMERO: Que la información contenida en el Prospecto de Emisión del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada por hasta DOP 10,000,000,000.00, inscritos en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-120, autorizado por la Primera Resolución Aprobatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha seis (06) de junio de 2018 y en toda la documentación presentada a la Superintendencia de Valores (SIV) para la autorización de la oferta pública de valores y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el mercado de valores, es fidedigna, real y completa; SEGUNDO: Que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance, por lo que reconozco que seré administrativa, penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión en la presente declaración.

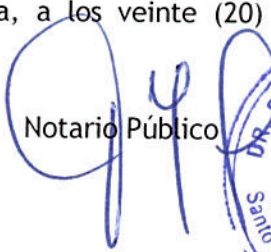
HECHO Y FIRMADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).



JOSÉ RAFAEL CLASE MARTINEZ
Consejero

Dr. Fausto Juan Manuel Mesa Pérez

Yo, 4493 Abogado, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, Colegiatura No. 4493. CERTIFICO Y DOY FE que por ante mí compareció el señor JOSÉ RAFAEL CLASE MARTINEZ, cuyas generales y calidades constan y en mi presencia firmó el presente documento, declarándome que lo hacía libre y voluntariamente y que esa es la firma que acostumbra a usar en todos los actos de su vida pública y privada, por lo que debe dársele entera fe y crédito. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).

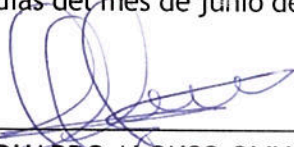

Notario Público



DECLARACIÓN

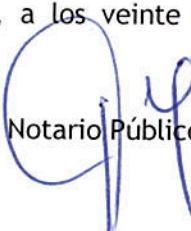
Quien suscribe, **JORGE EDUARDO ALONSO OLIVARES**, mexicano, mayor de edad, empresario, titular del pasaporte No. G13712769, domiciliado y residente en México y accidentalmente en esta ciudad; actuando en mi calidad de miembro del Consejo de Administración de **BANCO MÚLTIPLE BHD LEÓN, S. A.**, entidad de intermediación financiera constituida y organizada de conformidad con las leyes de República Dominicana, con Registro Mercantil número 11432SD, con Registro Nacional del Contribuyente (RNC) número 1-01-13679-2, con domicilio social y asiento principal ubicado en la avenida 27 de Febrero esquina avenida Winston Churchill, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para satisfacer lo establecido en el artículo 54 de la Ley 249-17 que regula el Mercado de Valores de la República Dominicana, por medio del presente documento declaro formal y expresamente que dentro del marco de mi competencia conforme a lo que establece la Ley 479-08 General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones y las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales de la entidad, declaro lo siguiente: PRIMERO: Que la información contenida en el Prospecto de Emisión del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada por hasta DOP 10,000,000,000.00, inscritos en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-120, autorizado por la Primera Resolución Aprobatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha seis (06) de junio de 2018 y en toda la documentación presentada a la Superintendencia de Valores (SIV) para la autorización de la oferta pública de valores y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el mercado de valores, es fidedigna, real y completa; SEGUNDO: Que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance, por lo que reconozco que seré administrativa, penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión en la presente declaración.

HECHO Y FIRMADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).



JORGE EDUARDO ALONSO OLIVARES
Consejero

Yo, Dr. Fausto Juan Manuel Mesa Pérez, Abogado, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, Colegiatura No. 4493. CERTIFICO Y DOY FE que por ante mí compareció el señor JORGE EDUARDO ALONSO OLIVARES, cuyas generales y calidades constan y en mi presencia firmó el presente documento, declarándome que lo hacía libre y voluntariamente y que esa es la firma que acostumbra a usar en todos los actos de su vida pública y privada, por lo que debe dársele entera fe y crédito. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).

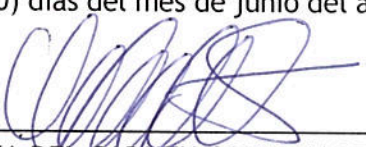

Notario Público



DECLARACIÓN

Quien suscribe, **MARITZA DEL CARMEN ORTIZ MADERA**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 402-2066762-6, domiciliada y residente en esta ciudad; actuando en mi calidad de miembro del Consejo de Administración de **BANCO MÚLTIPLE BHD LEÓN, S. A.**, entidad de intermediación financiera constituida y organizada de conformidad con las leyes de República Dominicana, con Registro Mercantil número 11432SD, con Registro Nacional del Contribuyente (RNC) número 1-01-13679-2, con domicilio social y asiento principal ubicado en la avenida 27 de Febrero esquina avenida Winston Churchill, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para satisfacer lo establecido en el artículo 54 de la Ley 249-17 que regula el Mercado de Valores de la República Dominicana, por medio del presente documento declaro formal y expresamente que dentro del marco de mi competencia conforme a lo que establece la Ley 479-08 General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones y las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales de la entidad, declaro lo siguiente: PRIMERO: Que la información contenida en el Prospecto de Emisión del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada por hasta DOP 10,000,000,000.00, inscritos en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-120, autorizado por la Primera Resolución Aprobatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha seis (06) de junio de 2018 y en toda la documentación presentada a la Superintendencia de Valores (SIV) para la autorización de la oferta pública de valores y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el mercado de valores, es fidedigna, real y completa; SEGUNDO: Que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance, por lo que reconozco que seré administrativa, penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión en la presente declaración.

HECHO Y FIRMADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).


MARITZA DEL CARMEN ORTIZ MADERA
Consejera

Yo, Dr. Fausto Juan Manuel Mesa Pérez, Abogado, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, Colegiatura No. 4493. CERTIFICO Y DOY FE que por ante mí compareció la señora MARITZA DEL CARMEN ORTIZ MADERA, cuyas generales y calidades constan y en mi presencia firmó el presente documento, declarándome que lo hacía libre y voluntariamente y que esa es la firma que acostumbra a usar en todos los actos de su vida pública y privada, por lo que debe dársele entera fe y crédito. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).

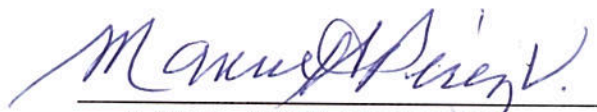

Notario Público



DECLARACIÓN

Quien suscribe, **MANUEL ÁNGEL PEREZ VÁSQUEZ**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0178388-4, domiciliado y residente en esta ciudad; actuando en mi calidad de miembro del Consejo de Administración de **BANCO MÚLTIPLE BHD LEÓN, S. A.**, entidad de intermediación financiera constituida y organizada de conformidad con las leyes de República Dominicana, con Registro Mercantil número 11432SD, con Registro Nacional del Contribuyente (RNC) número 1-01-13679-2, con domicilio social y asiento principal ubicado en la avenida 27 de Febrero esquina avenida Winston Churchill, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para satisfacer lo establecido en el artículo 54 de la Ley 249-17 que regula el Mercado de Valores de la República Dominicana, por medio del presente documento declaro formal y expresamente que dentro del marco de mi competencia conforme a lo que establece la Ley 479-08 General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones y las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales de la entidad, declaro lo siguiente: PRIMERO: Que la información contenida en el Prospecto de Emisión del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada por hasta DOP 10,000,000,000.00, inscritos en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-120, autorizado por la Primera Resolución Aprobatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha seis (06) de junio de 2018 y en toda la documentación presentada a la Superintendencia de Valores (SIV) para la autorización de la oferta pública de valores y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el mercado de valores, es fidedigna, real y completa; SEGUNDO: Que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance, por lo que reconozco que seré administrativa, penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión en la presente declaración.

HECHO Y FIRMADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).



MANUEL ÁNGEL PEREZ VÁSQUEZ
Secretario Delegado-Consejero

Dr. Fausto Juan Manuel Mesa Pérez

Yo, _____, Abogado, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, Colegiatura No. 4493. CERTIFICO Y DOY FE que por ante mí compareció el señor MANUEL ÁNGEL PEREZ VÁSQUEZ, cuyas generales y calidades constan y en mi presencia firmó el presente documento, declarándome que lo hacía libre y voluntariamente y que esa es la firma que acostumbra a usar en todos los actos de su vida pública y privada, por lo que debe dársele entera fe y crédito. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).

Notario Público



DECLARACIÓN

Quien suscribe, **LEONOR MONTOYA ALVAREZ**, colombiana, mayor de edad, titular del pasaporte No. PE107028, domiciliada y residente en México y accidentalmente en esta ciudad; actuando en mi calidad de miembro del Consejo de Administración de **BANCO MÚLTIPLE BHD LEÓN, S. A.**, entidad de intermediación financiera constituida y organizada de conformidad con las leyes de República Dominicana, con Registro Mercantil número 11432SD, con Registro Nacional del Contribuyente (RNC) número 1-01-13679-2, con domicilio social y asiento principal ubicado en la avenida 27 de Febrero esquina avenida Winston Churchill, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para satisfacer lo establecido en el artículo 54 de la Ley 249-17 que regula el Mercado de Valores de la República Dominicana, por medio del presente documento declaro formal y expresamente que dentro del marco de mi competencia conforme a lo que establece la Ley 479-08 General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones y las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales de la entidad, declaro lo siguiente: PRIMERO: Que la información contenida en el Prospecto de Emisión del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada por hasta DOP 10,000,000,000.00, inscritos en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-120, autorizado por la Primera Resolución Aprobatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha seis (06) de junio de 2018 y en toda la documentación presentada a la Superintendencia de Valores (SIV) para la autorización de la oferta pública de valores y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el mercado de valores, es fidedigna, real y completa; SEGUNDO: Que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance, por lo que reconozco que seré administrativa, penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión en la presente declaración.

HECHO Y FIRMADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).

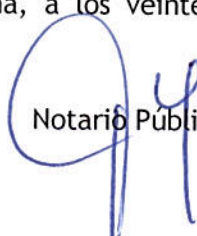


LEONOR MONTOYA ALVAREZ

Consejera

Yo, Dr. Fausto Juan Manuel Mesa Pérez, Abogado, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, Colegiatura No. 4493. CERTIFICO Y DOY FE que por ante mí compareció la señora LEONOR MONTOYA ALVAREZ, cuyas generales y calidades constan y en mi presencia firmó el presente documento, declarándome que lo hacía libre y voluntariamente y que esa es la firma que acostumbra a usar en todos los actos de su vida pública y privada, por lo que debe dársele entera fe y crédito. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).

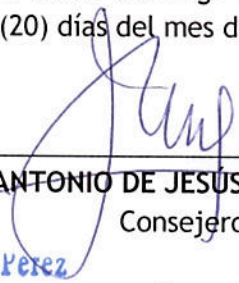
Notario Público



DECLARACIÓN

Quien suscribe, **JOSÉ ANTONIO DE JESÚS CARO GINEBRA**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0087281-1, domiciliado y residente en esta ciudad; actuando en mi calidad de miembro del Consejo de Administración de **BANCO MÚLTIPLE BHD LEÓN, S. A.**, entidad de intermediación financiera constituida y organizada de conformidad con las leyes de República Dominicana, con Registro Mercantil número 11432SD, con Registro Nacional del Contribuyente (RNC) número 1-01-13679-2, con domicilio social y asiento principal ubicado en la avenida 27 de Febrero esquina avenida Winston Churchill, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para satisfacer lo establecido en el artículo 54 de la Ley 249-17 que regula el Mercado de Valores de la República Dominicana, por medio del presente documento declaro formal y expresamente que dentro del marco de mi competencia conforme a lo que establece la Ley 479-08 General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones y las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales de la entidad, declaro lo siguiente: PRIMERO: Que la información contenida en el Prospecto de Emisión del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada por hasta DOP 10,000,000,000.00, inscritos en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-120, autorizado por la Primera Resolución Aprobatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha seis (06) de junio de 2018 y en toda la documentación presentada a la Superintendencia de Valores (SIV) para la autorización de la oferta pública de valores y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el mercado de valores, es fidedigna, real y completa; SEGUNDO: Que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance, por lo que reconozco que seré administrativa, penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión en la presente declaración.

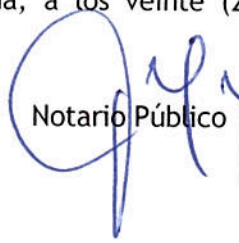
HECHO Y FIRMADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).



JOSÉ ANTONIO DE JESÚS CARO GINEBRA
Consejero

Dr. Fausto Juan Manuel Mesa Pérez

Yo, _____, Abogado, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, Colegiatura No. 4493. CERTIFICO Y DOY FE que por ante mí compareció el señor **JOSÉ ANTONIO DE JESÚS CARO GINEBRA**, cuyas generales y calidades constan y en mi presencia firmó el presente documento, declarándome que lo hacía libre y voluntariamente y que esa es la firma que acostumbra a usar en todos los actos de su vida pública y privada, por lo que debe dársele entera fe y crédito. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).



Notario Público





DECLARACIÓN

Quien suscribe, **IGNACIO ALVAREZ**, estadounidense, mayor de edad, titular del pasaporte No. 505933539, domiciliado y residente en San Juan, Puerto Rico y accidentalmente en esta ciudad; actuando en mi calidad de miembro del Consejo de Administración de **BANCO MÚLTIPLE BHD LEÓN, S. A.**, entidad de intermediación financiera constituida y organizada de conformidad con las leyes de República Dominicana, con Registro Mercantil número 11432SD, con Registro Nacional del Contribuyente (RNC) número 1-01-13679-2, con domicilio social y asiento principal ubicado en la avenida 27 de Febrero esquina avenida Winston Churchill, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para satisfacer lo establecido en el artículo 54 de la Ley 249-17 que regula el Mercado de Valores de la República Dominicana, por medio del presente documento declaro formal y expresamente que dentro del marco de mi competencia conforme a lo que establece la Ley 479-08 General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones y las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales de la entidad, declaro lo siguiente: PRIMERO: Que la información contenida en el Prospecto de Emisión del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada por hasta DOP 10,000,000,000.00, inscritos en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-120, autorizado por la Primera Resolución Aprobatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha seis (06) de junio de 2018 y en toda la documentación presentada a la Superintendencia de Valores (SIV) para la autorización de la oferta pública de valores y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el mercado de valores, es fidedigna, real y completa; SEGUNDO: Que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance, por lo que reconozco que seré administrativa, penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión en la presente declaración.

HECHO Y FIRMADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).



IGNACIO ALVAREZ
Consejero

Yo, Dr. Fausto Juan Manuel Mesa Pérez, Abogado, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, Colegiatura No. 4493. CERTIFICO Y DOY FE que por ante mí compareció el señor IGNACIO ALVAREZ, cuyas generales y calidades constan y en mi presencia firmó el presente documento, declarándome que lo hacía libre y voluntariamente y que esa es la firma que acostumbra a usar en todos los actos de su vida pública y privada, por lo que debe dársele entera fe y crédito. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).

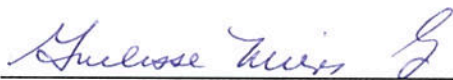
Notario Público



DECLARACIÓN

Quien suscribe, **MERCEDES IVELISSE MIESES GRIMALDI**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0104278-6, domiciliada y residente en esta ciudad; actuando en mi calidad de miembro del Consejo de Administración de **BANCO MÚLTIPLE BHD LEÓN, S. A.**, entidad de intermediación financiera constituida y organizada de conformidad con las leyes de República Dominicana, con Registro Mercantil número 11432SD, con Registro Nacional del Contribuyente (RNC) número 1-01-13679-2, con domicilio social y asiento principal ubicado en la avenida 27 de Febrero esquina avenida Winston Churchill, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para satisfacer lo establecido en el artículo 54 de la Ley 249-17 que regula el Mercado de Valores de la República Dominicana, por medio del presente documento declaro formal y expresamente que dentro del marco de mi competencia conforme a lo que establece la Ley 479-08 General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones y las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales de la entidad, declaro lo siguiente: PRIMERO: Que la información contenida en el Prospecto de Emisión del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada por hasta DOP 10,000,000,000.00, inscritos en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-120, autorizado por la Primera Resolución Aprobatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha seis (06) de junio de 2018 y en toda la documentación presentada a la Superintendencia de Valores (SIV) para la autorización de la oferta pública de valores y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el mercado de valores, es fidedigna, real y completa; SEGUNDO: Que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance, por lo que reconozco que seré administrativa, penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión en la presente declaración.

HECHO Y FIRMADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).



MERCEDES IVELISSE MIESES GRIMALDI

Consejera

Dr. Fausto Juan Manuel Mesa Pérez

Yo, _____, Abogado, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, Colegiatura No. 4493. CERTIFICO Y DOY FE que por ante mí compareció la señora MERCEDES IVELISSE MIESES GRIMALDI, cuyas generales y calidades constan y en mi presencia firmó el presente documento, declarándome que lo hacía libre y voluntariamente y que esa es la firma que acostumbra a usar en todos los actos de su vida pública y privada, por lo que debe dársele entera fe y crédito. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).

Notario Público





Alirio Virviescas Calvete
Nit: 79.116.178-9
PBX: 2125720 – FAX: 3218774 Carrera 15 No. 75-09

notaria41@notaria41bogota.com
notaria41avc@gmail.com
notaria41avc@yahoo.es
www.notaria41bogota.com

Artículo 442. Código Penal.- Modificado Artículo 8º. Ley 890 de 2004. Falso testimonio. El que en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años.

DECLARACIÓN PARA FINES EXTRAPROCESALES

127 / 2018

En la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, siendo el día 9 de Julio de 2018, ante mí BERENICE TARQUINO CARRILLO, Notaria Cuarenta y Una (41) Encargada de este Círculo, Compareció quien dijo ser: **MALDONADO FRANCO ANDRES**, mayor de edad, identificado con C.C. **80414485** y pasaporte número **PE090262**, de estado civil Casado, ocupación Gerente General, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., en la Carrera 9 No. 77 - 67 Oficina 203, y manifestó bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

PRIMERO.- DECLARACIONES GENERALES: Me llamo como antes lo indiqué y mis generales de ley son los ya expresados. Declaro en forma libre y espontanea y de acuerdo a la verdad rindo la presente declaración juramentada. Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad al Código Penal. Estas declaraciones versan sobre hechos de los cuales doy plena fe y testimonio en razón a que me constan personalmente. Este testimonio lo rindo para ser presentado al: **BANCO MÚLTIPLE BHD LEÓN, S. A.**, con el fin extraprocesal de aportarla a esa institución, para los fines legales pertinentes.

SEGUNDO.- DECLARACIONES ESPECÍFICAS: Declaro igualmente bajo juramento que en mi calidad de miembro del Consejo de Administración de **BANCO MÚLTIPLE BHD LEÓN, S. A.**, entidad de intermediación financiera constituida y organizada de conformidad con las Leyes de la República Dominicana, con Registro Mercantil número 11432SD, con Registro Nacional del Contribuyente (RNC) número 1-01-13679-2, con domicilio social y asiento principal ubicado en la avenida 27 de Febrero esquina avenida Winston Churchill, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para satisfacer lo establecido en el artículo 54 de la Ley 249-17 que regula el Mercado de Valores de la República Dominicana, por medio del presente documento declaro formal y expresamente que dentro del marco de mi competencia conforme a lo que establece la Ley 479-08 General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones y las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales de la entidad, dejo constancia lo siguiente; **TERCERO.** Que la información contenida en el Prospecto de Emisión del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada por hasta DOP 10,000,000,000.00, inscritos en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-120, autorizado por la Primera Resolución Aprobatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana en fecha seis (06) de



BERENICE TARQUINO CARRILLO
Notaria 41 Encargada



junio de 2018 y en toda la documentación presentada a la Superintendencia de Valores (SIV) para la autorización de la oferta pública de valores y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el mercado de valores, es fidedigna, real y completa; **CUARTO:** Que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance, por lo que reconozco que seré administrativa, penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión en la presente declaración.

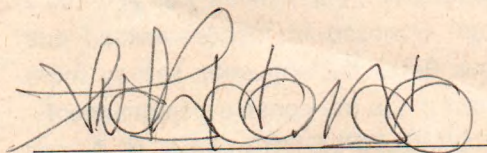
Finalmente manifiesto que he leído la totalidad de esta acta de declaración juramentada, la cual acepto y apruebo y en señal de ello la suscribo. Se le hace entrega al declarante del original de esta acta a su costa para ser utilizada con fines extraprocesales de conformidad con lo establecido en el Decreto Ley 1557 de 1989.

SE ELABORA POR INSISTENCIA Y SOLICITUD DEL INTERESADO - LEY 962 DE 2005.

DERECHOS NOTARIALES DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE 12.700 + 2.413 (IVA) = 15.113

Factura de venta: Fv1: -----

DECLARANTE,



MALDONADO FRANCO ANDRES

C.C. 80414485

DIRECCIÓN: CARRERA 9 No 77-67 OF 203

TELÉFONO FIJO: 5716065088

CELULAR: 57 3173691827

ESTADO CIVIL: CASADO

ACTIVIDAD ECONÓMICA: GERENTE GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO: andres.maldonado@virtuspartners.co



Huella Índice Derecho

LUIS JANGARVER
BONET ARENAS
CC 1003 038 161

Vo Bo 77

LA NOTARIA (E)



BERENICE TARQUINO CARRILLO
Notaria Cuarenta y Una (41) Encargada

IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACIÓN, UNA VEZ RETIRADA DE LA NOTARIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS, CORRECCIONES NI RECLAMOS.
EDDI



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

TARQUINO CARRILLO BERENICE

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

NOTARIO ENCARGADO

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

NOTARIAS DE BOGOTA

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 7/10/2018 11:16:36 a. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2SHK111723288
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
MARIA LUCIA FERNANDEZ CARDENAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular:
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

BANCO MULTIPLE BHD LEON, S.A.

Tipo de documento:
(Type of document: - Type du document:)

DECLARACION EXTRAPROCESO

Número de hojas apostilladas: 2
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040006079353

127 2018 Expedido (mm/dd/aaaa): 07/09/2018

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



**DECLARACIÓN JURADA DEL RESPONSABLE DEL CONTENIDO
DEL PROSPECTO DE EMISIÓN**

El infrascrito, señor **STEVEN JOSÉ PUIG CONTRERAS**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0950205-4, domiciliado y residente en Santo Domingo, República Dominicana; quien en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo/Gerente General de **BANCO MÚLTIPLE BHD LEÓN, S.A.**, sociedad debidamente constituida y existente de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, con su domicilio social y principal establecimiento ubicado en la avenida 27 de Febrero esquina avenida Winston Churchill, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, registrada bajo el Registro Nacional del Contribuyente (RNC) número 1-01-13679-2; actuando en virtud del poder otorgado mediante Acta del Consejo de Administración celebrado en fecha dieciocho (18) de octubre del año dos mil diecisiete (2017) y conforme a lo establecido en el Prospecto de Emisión en relación a la designación como responsable del contenido del o los Prospectos de Emisión relativos al Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada, por la suma de **DIEZ MIL MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP 10,000,000,000.00)** (en lo adelante, "PROGRAMA DE EMISIONES"), autorizado y aprobado por la Primera Resolución Aprobatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha seis (06) de junio de 2018 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores con número SIVEM-120; DECLARA BAJO LA FE DEL JURAMENTO, y en pleno conocimiento de las sanciones previstas por el Código Penal Dominicano que castiga el perjurio, lo siguiente: **ÚNICO:** Se hace responsable del contenido del o los Prospectos de Emisión relativos al **PROGRAMA DE EMISIONES**, haciendo constar expresamente que, a su mejor conocimiento, todos los datos e informaciones contenidas en el o los Prospectos del **PROGRAMA DE EMISIONES** son veraces y que no se ha omitido en los mismos ningún dato relevante o hecho que por su naturaleza sea susceptible de alterar su alcance y, en consecuencia, afectar la decisión de futuros inversionistas. La presente declaración es realizada por el infrascrito en pleno conocimiento de la responsabilidad civil y penal en que incurriría ante las personas afectadas, en caso de que las informaciones contenidas en los referidos Prospectos resultasen falsas, incluyendo, pero no limitado a, las sanciones previstas por el Código Penal Dominicano que castigan el perjurio.

HECHO y FIRMADO libre y voluntariamente en tres (3) originales de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo, de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año 2018.



STEVEN JOSÉ PUIG CONTRERAS
En nombre y representación de
BANCO MÚLTIPLE BHD LEÓN, S.A.

Yo, Lic. Dr. Fausto Juan Manuel Mesa Pérez, Abogado y Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios, Matrícula número 4493, CERTIFICO Y DOY FE: Que la firma que antecede en el presente documento, fue puesta libre y voluntariamente, en mi presencia por el señor **STEVEN JOSÉ PUIG CONTRERAS**, cuyas generales y calidad constan, quien ha declarado bajo la fe del juramento que esa es la firma que acostumbra usar en todos los actos de su vida pública y privada. En la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año 2018.


NOTARIO PÚBLICO

